

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Melisa Rodríguez Hernández, Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para la que se solicita respuesta por escrito **sobre los planes para avanzar en la aprobación de una Ley de Cambio Climático y Transición Energética.**

Congreso de los Diputados, a 12 de diciembre de 2018

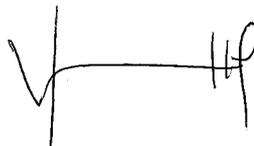
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según distintas fuentes, el Gobierno está valorando la conveniencia de avanzar en la aprobación por Real Decreto Ley de elementos que podrían corresponder alternativamente a una ley de cambio climático en cuyo borrador también se está trabajando.

En la lucha contra el cambio climático tan importante como los objetivos sobre los que se trabaja, es cómo se trabaja. El dialogo, la inclusión, la participación de todos los agentes sociales interesados y un amplio consenso político son clave para el éxito en un reto tan importante como el de la lucha contra el cambio climático.

En relación a lo anterior, se formulan las siguientes preguntas:

- 1) ¿Cree el Gobierno que el procedimiento legislativo ordinario de consultas públicas y a los órganos consultivos preceptivos del Gobierno es innecesario o poco adecuado para legislar el marco legal de la política contra el cambio climático y la transición energética de nuestro país?
- 2) ¿Considera el Gobierno regular por Real Decreto Ley como urgente los retos del Cambio Climático y las políticas orientadas a lograr nuestros compromisos y objetivos en esta materia a 2030 y 2050?
- 3) ¿A quién piensa consultar el Gobierno de la sociedad civil (academia, ONGs, empresas,...) para elaborar un hipotético Real Decreto Ley de lucha contra el Cambio Climático?
- 4) ¿Con qué informes técnicos elaboraría el Gobierno un hipotético Real Decreto Ley de lucha contra el Cambio Climático?



Melisa Rodríguez Hernández
Portavoz Adjunta del Grupo Parlamentario Ciudadanos